MUNICIPIO DE GARZÓN

NIT: 891.180.022-6 - Código Dane: 41298
OFICINA DESARROLLO SOCIAL

ACTA DE INICIO

CONVENIO DE ATENCION INTEGRAL AL ADULTO MAYOR CENTROS VIDA No. 000008 DE 2022 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE GARZÓN Y LA CORPORACIÓN CORPOEMPRENDER ONG

Entidad / Identificación	**MUNICIPIO DE GARZON** Nit. No. 891.180.022-6
Fundación / Identificación	**CORPORACIÓN CORPOEMPRENDER ONG** Nit. 900.921.351-7 R/L Blanca Nohelia Puentes Florez C.C. No. 26.420.758 de Neiva Huila
Objeto del contrato	Aunar esfuerzos administrativos y operativos para garantizar la alimentación de los adultos mayores que asisten a los centros vida, orientados a brindar una atención integral al adulto mayor del municipio de Garzón.
Valor del Total del Convenio	Ciento noventa y cinco millones ciento dieciocho mil pesos ($195.118.000.oo) M/Cte.
Plazo de ejecución	Siete (07) meses, sin exceder el 31 de diciembre de 2022.
Disponibilidad presupuestal No.	2022000387 del 12 de mayo de 2022
Registro presupuestal No.	2022000395 de 22 de junio de 2022
Fecha de suscripción	29 de junio de 2022
Fecha de inicio	08 de agosto de 2022
Supervisor / interventor	Asesor Oficina Desarrollo Social

En la ciudad de Garzón, a los ocho (08) días del mes de agosto de dos mil veintidós (2022), se reunieron **BLANCA NOHELIA PUENTES FLOREZ,** identificada con la cédula de ciudadanía No. 26.420.758 de Neiva Huila, Representante Legal de la **CORPORACIÓN CORPOEMPRENDER ONG** con Nit. 900.921.351-7 en calidad de contratista y **FERNEY ARENAS ROJAS,** Asesor de la Oficina Desarrollo Social.

Se deja constancia que la oficina supervisora revisó y aprobó todos los documentos exigibles al contratista para la firma de este documento, de acuerdo con la propuesta y al Convenio de Atención integral al adulto mayor centros vida No. 000008 de 2022, los documentos exigibles al contratista y aprobados por el supervisor son enunciados a continuación:

• **Aprobación de la póliza**	22 de junio de 2022
• **Pago de estampillas**	29 de junio de 2022

El presente Convenio de atención integral al adulto mayor Centros Vida No. 000008 de 2021 se encuentra amparado por las siguientes pólizas.

Aseguradora	Compañía Mundial de Seguros S.A.		
Póliza No.	NV-100068455		
Garantía	**Vigencia**		**Suma Asegurada**
	Desde	**Hasta**	
Cumplimiento	22/06/2022	27/05/2023	$39.023.600.oo

SÍ SOMOS EL CAMBIO
Edificio municipal - Dirección: Carrera 8 No.7-74 Esquina
Teléfono: 098 833 20 00 - Fax: 098 833 39 43
Página Web: www.garzon-huila.gov.co- Correo electrónico: desarrollosocial@garzon-huila.gov.co
Código Postal Garzón 414020
GOBIERNO DIGITAL

ACTA DE INICIO

CONVENIO DE ATENCION INTEGRAL AL ADULTO MAYOR CENTROS VIDA No. 000008 DE 2022 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE GARZÓN Y LA CORPORACIÓN CORPOEMPRENDER ONG

Prestaciones Sociales	22/06/2022	27/01/2026	$9.755.900.oo

Aseguradora	Compañía Mundial de Seguros S.A.
Póliza No.	NV-100012646

Garantía	**Vigencia**		**Suma Asegurada**
	Desde	**Hasta**	
Responsabilidad civil extracontractual	22/06/2022	27/01/2023	$200.000.000.oo

Se deja constancia que el lugar donde concurrirán los beneficiarios del programa de alimentación del Centro Vida, será la casa de la Cultura del Municipio de Garzón, conforme la coordinación previa realizada entre el convenido y el supervisor del convenio.

En consecuencia, se procede a la iniciación del convenio de atención integral al adulto mayor Centros Vida, cuyo objeto es "**Aunar esfuerzos administrativos y operativos para garantizar la alimentación de los adultos mayores que asisten a los centros vida, orientados a brindar una atención integral al adulto mayor del municipio de Garzón.**"

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los intervinientes en ella, a los ocho (08) días del mes de agosto del año dos mil veintidós (2022).

FERNEY ARENAS ROJAS
C.C. No. 12.193.314 de Garzón Huila
Asesor Oficina Desarrollo Social

Proyectó: Getty García Cano
Auxiliar Administrativo

BLANCA NOHELIA PUENTES FLOREZ
C.C. No. 26.420.758 de Neiva Huila
R/L Corporación CORPOEMPRENDER ONG

SÍ SOMOS EL CAMBIO
Edificio municipal - Dirección: Carrera 8 No.7-74 Esquina
Teléfono: 098 833 20 00 - Fax: 098 833 39 43
Página Web: www.garzon-huila.gov.co- Correo electrónico: desarrollosocial@garzon-huila.gov.co
Código Postal Garzón 414020
GOBIERNO DIGITAL